



Procedimiento para Postulantes del ECOM-CR

Examen de Conocimientos Médicos de Costa Rica

«La finalidad del Examen de Conocimientos Médicos de Costa Rica ECOM-CR es garantizar a la población costarricense que los médicos incorporados a este colegio han certificado sus conocimientos para el ejercicio profesional como Médicos y Cirujanos en el territorio nacional.»

*Art. 1 Decreto Ejecutivo 43769-S
Ministerio de Salud - República de Costa Rica*

Reglamento del Examen de Conocimientos Médicos de Costa Rica

“Al servicio de la salud y del país”

Este Procedimiento para postulantes del ECOM-CR fue elaborado y
revisado por:

Dr. Christian Valverde Solano

Coordinador de Evaluación
Examen de Conocimientos Médicos de Costa Rica
Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

MSc. Jimmy Meza Lázarus

Director Jurídico - Dirección Jurídica
Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Dra. Gabriela Guillén Fallas

Directora - Dirección Académica
Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

ML. Marianella Ballar Calvo

Asesora filológica
Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica



Convocatoria II-2026

Todos los derechos reservados. El presente es un documento oficial del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Se prohíbe su venta, reproducción total o parcial o su uso en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación, transmisión o cualquier sistema, sin la autorización del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. El ECOM-CR es una marca registrada, propiedad del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República de Costa Rica.

CONTENIDO

Página

Presentación	4
I fase: Registro e inscripción	5
A. Requisitos	5
B. Presentación de requisitos	5
C. Proceso de registro	7
II fase: Realización del ECOM-CR	8
A. Descripción del examen	8
B. Normas durante la realización del examen	9
C. Código de vestimenta	10
D. Recinto de aplicación	10
E. Aspectos generales de la <i>tablet</i>	12
F. Acceso a la plataforma SABERMED-X	12
III fase: Notificación de resultados	16
A. Criterio de aprobación	16
B. Notificación del resultado por postulante	16
C. De los recursos	17
ANEXO 1: Taxonomía del ECOM-CR	21
ANEXO 2: Tabla de Contenidos y Dimensiones del ECOM-CR	23
ANEXO 3: Referencias bibliográficas de consulta del ECOM-CR	44
ANEXO 4: Listado de abreviaturas del ECOM-CR	45

ECOM-CR CONVOCATORIA II-2026

Procedimiento para postulantes del ECOM-CR

Fecha de la aplicación: jueves 10 y viernes 11 de setiembre de 2026

Lugar de la convocatoria: Sede Central del Colegio de Médicos y Cirujanos en la Ciudad de San José, Costa Rica

Presentación

En este Procedimiento para Postulantes del ECOM-CR, se ofrece un detalle de cada una de las tres fases de la convocatoria con el propósito de facilitar el proceso de inscripción, la aplicación del examen y la notificación de resultados, conforme lo establece el reglamento del Examen de Conocimientos Médicos de Costa Rica (ECOM-CR) para la incorporación al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, en adelante «El Reglamento».

En este documento se brinda una explicación completa de las etapas que integran el proceso de inscripción y aplicación del examen:

Primera Fase: Registro e inscripción al ECOM-CR

El Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica (CMC) publicará la convocatoria para la aplicación del examen mediante los canales de comunicación oficiales que para ese fin determine. Una vez publicada, todos aquellos solicitantes que cumplan con los requisitos de inscripción al ECOM-CR llenarán el Formulario para Registro e Inscripción al ECOM-CR (disponible en el sitio web oficial).

Segunda Fase: Realización del ECOM-CR

Para resolver el examen, se utilizará un dispositivo electrónico. A cada postulante se le entregará una *tablet*, en la que completará la resolución de casos clínicos de medicina general en siete áreas troncales, sus subáreas correspondientes y en las cuatro dimensiones clínicas: Prevención, Diagnóstico, Tratamiento y Seguimiento.

Tercera Fase: Notificación de Resultados

El ECOM-CR notificará a cada postulante, al correo electrónico designado por él en el momento de su inscripción, el resultado de su examen, específicamente si aprobó o reprobó el ECOM-CR. La notificación consiste en un reporte del resultado, denominado «Notificación y Análisis de Resultados».

I. Primera fase: **Registro e inscripción**

A) Requisitos

- 1) Tener el grado académico de licenciatura en Medicina y Cirugía otorgado por una universidad nacional. Los egresados de universidades extranjeras deben presentar el título debidamente homologado y equiparado según la normativa vigente. Los solicitantes provenientes de universidades nacionales también podrán aportar una certificación expedida por la universidad de procedencia que indique que el egresado ha cumplido con toda la malla curricular del plan de estudios, incluyendo requisitos de graduación (pruebas de grado, trabajo final de graduación, trabajo comunal universitario y otros) y que únicamente está pendiente la entrega del diploma profesional que lo acredita como licenciado en Medicina y Cirugía.
- 2) Los solicitantes nacionales deben presentar el original de su cédula de identidad al día. Los extranjeros deberán aportar su documento migratorio oficial (DIMEX) libre de condición y vigente o pasaporte al día.
- 3) Completar el formulario oficial para la inscripción al examen (Formulario para Registro e Inscripción del ECOM-CR).
- 4) Cancelar el costo económico del proceso de inscripción al ECOM-CR (la forma y el monto de cancelación pueden ser consultados en la Plataforma de Servicios del Colegio de Médicos y Cirujanos).
- 5) Haber llevado el curso de Ética Médica impartido por la Fiscalía del Colegio. El Colegio establecerá los mecanismos internos para corroborar el cumplimiento de este requisito.

B) Presentación de los requisitos

La presentación de los requisitos establecidos en este documento deberá realizarse en la Dirección Académica de forma personalísima, o bien, por medio de una autorización del interesado a la persona que se presente en su lugar a realizar el trámite. Junto con la autorización, debe aportarse una copia del respectivo documento de identificación del autorizante.



Para la confirmación del cumplimiento de los requisitos mencionados, SE DEBE PRESENTAR, en físico y en la oficina de la Dirección Académica, lo siguiente:

Para el requisito 1): Los postulantes ya graduados deben presentar el original del diploma de graduación de la carrera de Medicina y Cirugía, con sus respectivas fotocopias (frente y dorso) para su cotejo. Aquellos que todavía no cuentan con el diploma de graduación deben presentar la certificación original de cumplimiento de la carrera de Medicina y Cirugía emitida por la universidad de procedencia.

La certificación deberá indicar que se ha cumplido con la totalidad de la malla curricular de la carrera de Medicina y Cirugía y que se han satisfecho todos los requisitos necesarios para la graduación.

Para el requisito 2): Original de su cédula de identidad al día. Los extranjeros deberán aportar el original de su documento migratorio oficial (DIMEX) libre de condición y vigente u original del pasaporte al día. En todo caso, debe presentarse el documento de identidad original y su respectiva fotocopia.

Para el requisito 3): La Dirección Académica corroborará de forma interna el cumplimiento de este requisito, por lo que no se debe presentar ningún documento físico.

Para el requisito 4): Original del comprobante de pago emitido por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Si el pago se efectúa por transferencia bancaria, se debe presentar el comprobante.

Cuenta bancaria colones: BAC San José CR75010200009513925139

Para el requisito 5): La Dirección Académica corroborará de forma interna el cumplimiento de este requisito, por lo que no se debe presentar ningún documento.

Los postulantes que realicen el examen en más de una ocasión deberán aportar solo los documentos que, en razón de su naturaleza, estén sujetos a vencimiento. Para esto, deberán consultar en la Dirección Académica cuáles documentos de su expediente deben ser renovados y entregados nuevamente.

Postulantes con necesidades educativas especiales (requisitos)

Los postulantes que requieran adecuación curricular no significativa, y que durante su formación de pregrado en Medicina y Cirugía hayan contado con adecuación curricular, deberán presentar una certificación emitida por la universidad de procedencia en la que se detalle la fecha de inicio de la aplicación de esa adecuación y los tipos de adecuaciones recibidas. En caso de no contar con dicha certificación, deberá presentar un certificado médico oficial extendido por un médico especialista en psiquiatría, en el que se detalle los tipos de adecuaciones que debe recibir.

Estas certificaciones deberán presentarse el día de la inscripción junto con los documentos originales indicados en la sección de requisitos. Estos documentos serán revisados por la Comisión Asesora para determinar si se aprueba o no la adecuación curricular. La resolución se notificará al correo electrónico señalado por el postulante en el formulario para recibir notificaciones.

Los postulantes con movilidad limitada por razones físicas, o que requieran adaptación del mobiliario o alguna otra adecuación específica para la realización del examen, deberán comunicar la situación por escrito a la Comisión Asesora del ECOM-CR al momento de presentar su solicitud de inscripción en la Dirección Académica. Además, deberán adjuntar la documentación de respaldo necesaria para el análisis del caso. La comisión resolverá la solicitud con la debida antelación y notificará la resolución al

correo electrónico señalado por el postulante en el formulario de inscripción para recibir notificaciones. En caso de una emergencia, deberán comunicarla al correo electrónico: notificacionesecom-cr@medicos.cr

Requisitos para médicos incorporados que deseen realizar el ECOM-CR

Los médicos ya incorporados y que deseen voluntariamente realizar el ECOM-CR deben cumplir estos requisitos para su inscripción:

- 1) Completar el formulario oficial para la inscripción al examen (Formulario para Registro e Inscripción al ECOM-CR).
- 2) Cancelar el costo económico del proceso de inscripción establecido por el Colegio para cada convocatoria.
- 3) Estar al día con todas sus responsabilidades con el Colegio de Médicos y Cirujanos.

C) Proceso de registro

El postulante deberá iniciar el proceso digital de registro al ECOM-CR en el sitio oficial <https://www.medicos.cr/ecomcr>. Esta información de registro será recibida y tramitada por la Dirección Académica del Colegio de Médicos y Cirujanos. Los pasos para el proceso de registro en el ECOM-CR son:

- 1) Ingresar en la página web y hacer clic en la pestaña «Convocatoria»; ahí encontrará toda la información requerida, incluyendo el Formulario para Registro e Inscripción al ECOM-CR.
- 2) Completar el Formulario para Registro e Inscripción al ECOM-CR. El correo electrónico indicado en el formulario será el único medio de comunicación para el envío de información relacionada con el ECOM-CR. El Colegio o la organización del ECOM-CR no se responsabilizan por errores en la consignación del correo electrónico ni por la falta de notificación en caso de que el correo ya no se encuentre en uso o esté saturado. Se recomienda que el postulante proporcione un correo personal y no institucional, con el fin de asegurar la correcta recepción de toda la información y notificaciones oficiales.
- 3) Una vez completado el Formulario para Registro e Inscripción al ECOM-CR, la Dirección Académica enviará al postulante un correo electrónico de notificación acusando recibo de la solicitud e indicando que se encuentra en análisis.

Revisados los requisitos y comprobado su cumplimiento, se dará por aprobada la solicitud de registro e inscripción al examen. Días previos al examen, la oficina del ECOM-CR notificará al postulante por medio del correo electrónico notificacionesecom-cr@medicos.cr que ya se encuentra debidamente inscrito. Además, informará sus datos de usuario y contraseña y las instrucciones específicas requeridas para la realización del examen.

Todas las personas que deseen presentar el ECOM-CR deberán inscribirse durante el periodo establecido para la convocatoria. No se aceptará ninguna inscripción extemporánea, sin excepción.

II. Segunda fase: Realización del ECOM-CR

A) Descripción del examen

Una vez recibida, analizada y aprobada la inscripción al ECOM-CR, se enviará la convocatoria al examen con la indicación de la fecha y hora de su realización. El examen consta de 140 casos clínicos, distribuidos en siete áreas troncales de la medicina general evaluadas en el ECOM-CR y sus respectivas subáreas. La distribución se amplía en la Tabla 1:

TABLA 1. Distribución por áreas troncales y subáreas en el ECOM-CR

Área troncal	Subáreas evaluadas en el ECOM-CR	Porcentaje de casos clínicos presentados por área troncal y subáreas*
Medicina Interna	1.1 Cardiología 1.2 Dermatología 1.3 Endocrinología 1.4 Gastroenterología 1.5 Geriátría 1.6 Enfermedades hematológicas y renales 1.7 Infectología 1.8 Neumología 1.9 Neurología 1.10 Reumatología	50%
Pediatría	2.1 Pediatría general y emergencias pediátricas	5%
Ginecología y Obstetricia	3.1 Ginecología 3.2 Obstetricia	10%
Cirugía	4.1 Cirugía general y emergencias quirúrgicas 4.2 Ortopedia y traumatología 4.3 Otorrinolaringología 4.4 Urología y vascular periférico	20%
Medicina Familiar y Salud Comunitaria	5.1 Principios de medicina familiar y salud comunitaria	5%
Psiquiatría	6.1 Psiquiatría general y emergencias psiquiátricas	5%
Investigación y Ética Médica	7.1 Principios de investigación y ética médica	5%
En la Convocatoria II-2026, se evaluarán 20 subáreas. Cada subárea contiene 7 casos clínicos para un total de 140 casos clínicos.		

En la mesa de aplicación de examen, cada postulante contará con un listado de los valores de resultados de laboratorio considerados normales, además de un listado de las abreviaturas empleadas en la redacción de los casos clínicos.

Los casos clínicos presentados en el examen provienen de diversos contextos de la práctica profesional de la medicina general: consulta externa, abordaje de emergencias, contextos epidemiológicos o situación médico-paciente. Con base en el caso clínico (datos de exploración física, resultados de laboratorio, estudios de imágenes, reporte de biopsia, etc.), se establece un reactivo (pregunta) en alguna de las cuatro (4) dimensiones evaluativas del ECOM-CR y que evalúa alguna de las 18 acciones del ejercicio profesional en medicina que se describen en la Taxonomía del ECOM-CR. A continuación, se detalla cada una de las acciones según dimensión por evaluar en el ECOM-CR:

Prevención: registrar, informar, recomendar, advertir, indicar

Diagnóstico: identificar, interpretar, explicar, elegir, clasificar

Tratamiento: prescribir, evaluar, detectar, modificar, derivar

Seguimiento: planificar, valorar, ajustar

Cada ítem del ECOM-CR está compuesto por:

La base o tallo: caso clínico que plantea explícitamente un problema, situación o contexto clínico.

Reactivo: pregunta o cuestionamiento.

Las opciones de respuesta: tres opciones de respuesta al problema planteado en la base, de las cuales únicamente una (1) opción es correcta (clave) y las otras dos (2) opciones restantes son incorrectas (distractores).

B) Normas durante la realización del examen

- 1) Acatar las indicaciones de vestimenta de conformidad con lo detallado en el apartado Código de Vestimenta en este procedimiento.
- 2) Acudir al recinto de aplicación el día y hora que la organización del ECOM-CR le haya notificado para la realización del examen. En caso de no presentarse a realizar el examen por cualquier imprevisto, no se le repondrá la fecha para la aplicación del examen bajo ninguna circunstancia.
- 3) Una vez transcurrida una hora (60 minutos) de haber iniciado el tiempo de aplicación del examen, no se permitirá el ingreso de ningún postulante al recinto ni se le permitirá realizar su examen, sin excepción. Aquel que ingrese de forma tardía (durante los primeros 60 minutos de iniciado el tiempo de aplicación) no dispondrá de tiempo extra para la realización de su examen. En estos casos, el postulante contará con el mismo tiempo que el establecido para todo el grupo.
- 4) Se prohíbe el ingreso con cualquier accesorio, como bolsos, salveques, cartucheras, llaveros, lapiceros, marcadores. Tampoco se permite el ingreso con libros, cuadernos o libretas de apuntes, equipos digitales y dispositivos electrónicos de ningún tipo, incluyendo lentes con tecnología digital aplicada. Además, se prohíbe el ingreso al Colegio con armas o cualquier objeto que represente una amenaza para la seguridad de los postulantes y del personal de apoyo del Colegio. No es necesario llevar lápiz, lapicero, libretas ni hojas adicionales, ya que el examen se realizará de forma digital. Si los postulantes, aun así, se presentan a realizar el examen portando estos objetos, la organización del ECOM-CR no se hará responsable por los retrasos e inconvenientes que esto ocasione ni se repondrá tiempo de examen.
- 5) Acatar las instrucciones dadas por el personal para la aplicación del examen.

C) Código de vestimenta

Estilo casual. Se prohíbe realizar el examen en camiseta de tirantes y pantalones cortos o con chancletas, gorras y lentes para sol.

D) Recinto de aplicación

El ECOM-CR se realizará en la sede central del Colegio de Médicos y Cirujanos, en San José. A continuación, se detalla paso a paso el proceso de ingreso, permanencia y salida del recinto de aplicación:

Proceso de ingreso:

- 1) Debe presentarse al Colegio de Médicos y Cirujanos a la hora de apertura de los accesos de ingreso establecida.
- 2) Debe presentar el documento oficial de identidad que utilizó para su inscripción. Este documento debe estar vigente y en buenas condiciones.
- 3) Los edecanes le guiarán hasta el recinto de aplicación.
- 4) Antes de iniciar la fila de acceso, los oficiales realizarán una inspección general con detectores de metales y de dispositivos electrónicos.
- 5) Deberá hacer fila en la mesa de recepción según el bloque que se le asignó por correo electrónico durante el periodo de inscripción.
- 6) En la mesa de recepción, habrá personal que le asistirá de la siguiente manera: uno le solicitará su documento de identificación vigente y en buen estado, corroborará su identidad y recogerá su firma en un registro de asistencia; otro le entregará una tarjeta con la contraseña de ingreso al sistema de aplicación del examen y le mostrará en un croquis su ubicación en las filas de mesas por bloque.



Dentro del recinto:

- 1) Cada bloque tiene un color distintivo. El personal le acompañará hasta su asiento, según bloque y número de mesa, para la aplicación del examen.
- 2) Debe tomar asiento y esperar las instrucciones generales. Sobre la mesa, encontrará la *tablet* en la que realizará el examen.
- 3) Durante el período de espera previo al inicio de las instrucciones generales, deberá permanecer en silencio. En caso de necesitar salir del recinto, deberá dejar la *tablet* en la mesa.
- 4) En la pantalla principal se proyectará la hora local (San José de Costa Rica) y el tiempo restante de aplicación una vez iniciado el examen.
- 5) Para llamar al orden previo al inicio, se harán 2 llamadas: la primera faltando quince (15) minutos y la segunda faltando cinco (5) minutos.
- 6) Una vez dadas las indicaciones de evacuación y seguridad en caso de emergencia, se dará por iniciado el tiempo de aplicación del examen. Los postulantes contarán con cinco (5) horas para su realización; este tiempo incluye el que cada postulante decida utilizar en las salidas del recinto de aplicación.
- 7) Durante la realización del examen, podrá levantar la mano y solicitar autorización para desplazarse al área de *coffee break* e hidratación, que se encuentra afuera del recinto de aplicación, o para ir al baño. Deberá registrar cada ingreso o salida del recinto en el Registro de Salidas y Entradas. El tiempo empleado fuera del recinto no se repondrá bajo ninguna circunstancia.
- 8) Si durante la realización del examen, presenta problemas de acceso al sistema en la *tablet* o dificultades de conexión a la red de internet, deberá levantar la mano para hacerlo saber inmediatamente al personal con el propósito de ser asistido a la brevedad posible.
- 9) En caso de que ocurra un evento natural o activación de alarma, se deberán seguir las indicaciones de evacuación brindadas al inicio del examen y esperar nuevas instrucciones.
- 10) Completado el examen, deberá levantar la mano para que el personal le autorice desplazarse a la salida del recinto de aplicación.
- 11) Este examen es de altas consecuencias y, al igual que evaluaciones equivalentes a nivel internacional, ha sido sometido a múltiples revisiones metodológicas y filológicas; en consecuencia, no se atenderán consultas relacionadas con la forma o el contenido.

Salida:

- 1) En las mesas de recepción, deberá firmar el registro de finalización del examen.
- 2) Deberá abandonar las inmediaciones del recinto de aplicación de forma inmediata.

E) Aspectos generales de la tablet



Para la realización del Examen de Conocimientos Médicos de Costa Rica, ECOM-CR, se utilizarán *tablets* electrónicas Lenovo Tab M10 HD o similares. Las especificaciones técnicas son: pantalla de 10.1", 4 GB de memoria y sistema operativo Android. Cada una cuenta con estuche protector que no deberá removerse a fin de evitar cualquier daño.

Conexiones

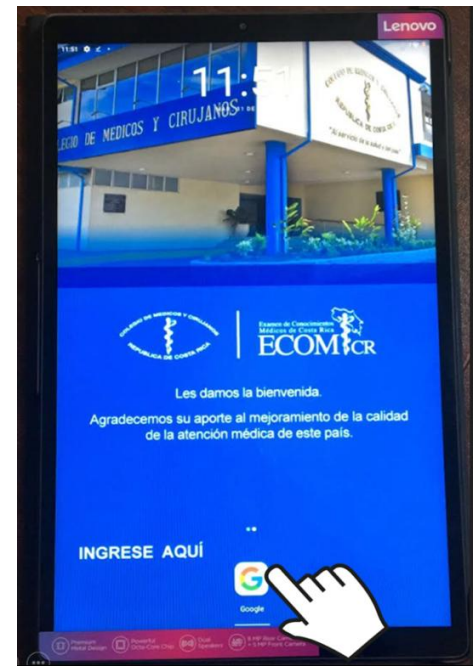
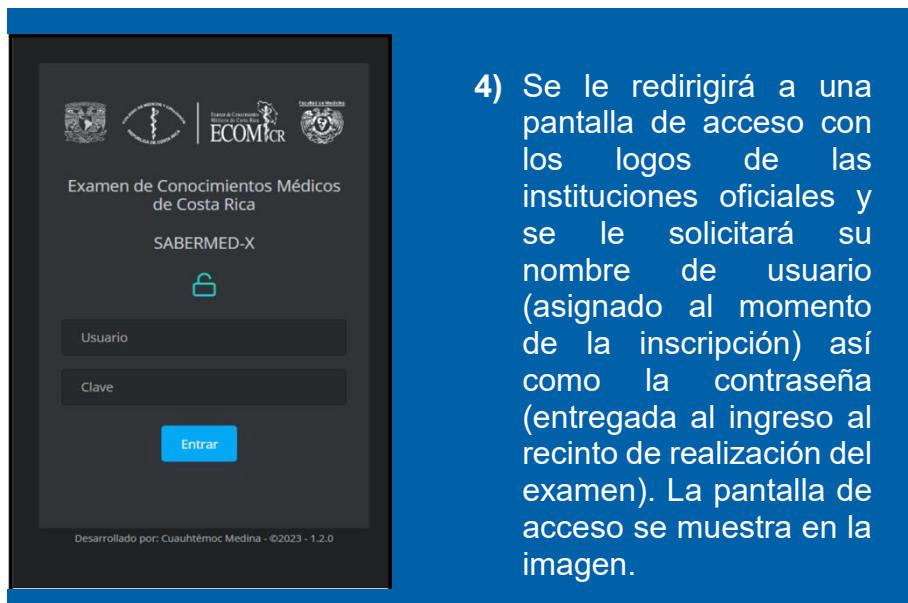
- 1) Entrada para audífonos (3.5 mm)
- 2) Conexión para teclado portátil
- 3) Entrada USB – C
- 4) Botón de volumen



F) Acceso a la plataforma SABERMED-X

- 1) Toque la pantalla de la *tablet*. Esta se encenderá automáticamente.
- 2) En la parte superior derecha, encontrará el ícono que indica la conexión a internet (verifique que esté conectada); también podrá visualizar la carga de la *tablet* (cerciórese de que esté cargada al menos en un 50% de la barra de carga, en caso contrario, levante la mano para ser atendido por el personal de apoyo).

- 3) En la parte inferior central de la pantalla de escritorio encontrará el ícono de acceso al buscador que dirige a la plataforma SABERMED-X, como se muestra en la imagen.

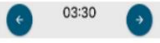
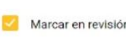


- 5) Una vez que ingrese a SABERMED-X, encontrará una bienvenida y sus datos registrados, como se muestra en el siguiente ejemplo del Plan Piloto del ECOM-CR:

Tus datos registrados en el sistema son:	
Nombre:	EcomCR
Usuario:	ecomcr
Código identificador:	999999999
Evaluación piloto - Estatus: En tiempo	
Parte:	Única
Fecha :	Febrero 25, 2023
Horario:	08:00 - 13:00 horas

IR A EVALUACIÓN

- 6) La Guía básica de uso de interfaz de SABERMED-X presenta una serie de íconos para facilitar la experiencia del postulante. A continuación, se muestra esta iconografía:

Guía básica de uso de interfaz		
Tabla de Actividad		La Tabla de Actividad muestra un resumen gráfico de tus respuestas. Al activarla se mostrará una ventana emergente en la parte inferior de la página. Para ocultarla presiona CERRAR.
		Usa la Tabla de Actividad para navegar a cualquier reactivo. Observa los iconos dentro de la Tabla de Actividad, muestran si se ha o no guardado alguna respuesta.
Navegación		Los botones flecha facilitan la navegación al reactivo PREVIO o al SIGUIENTE. Entre las flechas de navegación se muestran las horas/minutos restantes para finalizar la evaluación.
Marcar		Opcionalmente MARCA un caso para revisión. Marca un caso, por ejemplo, si tienes dudas sobre la opción de respuesta, esto ayudará a localizarlo rápidamente. Se puede remover la marca en cualquier momento. Marcar un caso NO afecta en absoluto la evaluación.
Resumen		El botón de resumen presentará cuantas respuestas se han guardado, cuantas faltan por responder y cuántas están marcadas. Al final del resumen existe un botón para indicar que se desea finalizar tu evaluación.
Respuestas	 Enviando respuesta...	Cada respuesta se guarda automáticamente. No es necesario presionar ningún botón de guardar. Para verificar las respuestas almacenadas utiliza la botón de RESUMEN en la zona de navegación.
Multimedia		Al presionar el botón Multimedia se desplegará una imagen, audio o vídeo como apoyo al reactivo. Cierra la ventana emergente presionando fuera de ella o sobre el texto CERRAR.

- 7) La plataforma SABERMED-X presentará 140 ítems numerados del 1 al 140. Cada ítem se compone de un caso clínico, un reactivo (pregunta) y tres opciones de respuesta identificadas con las letras A, B y C. El postulante deberá seleccionar únicamente la opción que considere correcta. A continuación, se muestra un ejemplo de visualización:

Suslentante: EcomCR

CASO 001 de 004

✓ Marcar para revisión

Juan es un norteamericano de 40 años arraigado en Costa Rica desde hace 20 años, desconocido enfermo y niega tener alergia a medicamentos. Acude a la consulta porque desde hace más de un mes tiene un cuadro de diarrea, de 3 a 4 deposiciones al día, refiere que la consistencia de las heces es pastosa, sin sangre. Siente que ha perdido peso aunque no ha realizado cambios importantes en la dieta, solo refiere que ha aumentado el consumo de centeno, trigo, cebada y leche. Además, se realizó un hemograma que documenta una Hb en 11g/dl, Hto en 33%, VCM 90 fl, HCM 30 pg, plaquetas en 150.000 y Leucocitos en 7500 sin formas inmaduras.

¿Cuál sería la primera acción no farmacológica a seguir?

☐ a) Suspender el consumo del trigo.
 ☐ b) Recomendar un plan nutricional.
 ☒ c) Aumentar el consumo de lácteos.

- 8) Durante la realización del examen, cada caso clínico resuelto guarda automáticamente la opción seleccionada por el postulante. Por seguridad del proceso, NO es necesario guardar la opción seleccionada de manera individual. Si el postulante lo desea, puede marcar otra opción y el sistema guarda la nueva selección. Además, puede utilizar los íconos de Retroceder y Avanzar para navegar por la numeración de los casos clínicos.

← [Regresar] Sustentante: EcomCR

CASO 001 de 004

✓ Marcar para revisión

Hombre de 38 años acude a su cita para control de hipertensión arterial. Asintomático. Fue diagnosticado hace 3 años, en tratamiento con 25 mg diarios de hidroclorotiazida. Sin APP ni AHF de relevancia. Al examen físico, PA 144/90 mmHg, IMC de 27 kg/m², circunferencia abdominal de 95 cm y a la inspección acantosis nigricans. Los exámenes de laboratorio arrojan K⁺ sérico en 3,0 mEq/L (VR 3,5-5,0), Na⁺ sérico en 138 mEq/L (VR 135-145), creatinina 0.95 mg/dl (VR 0.8-1.2), glicemia 89 mg/dl, microalbuminuria 14 mg/g (VR <30).

En este caso, ¿cuál es la posible causa de su hipertensión arterial?

- ☐ a) Hiperaldosteronismo primario
- ☐ b) Feocromocitoma
- ☒ c) Resistencia a la insulina

Mostrar

- 9) En el ícono *Tabla de Actividad*, podrá observar el avance general en la solución de los ítems. A continuación, se muestra un ejemplo de visualización:

← [Regresar] Sustentante: EcomCR

CASO 001 de 004

✓ Marcar para revisión

Q Arial 12 pt

[X] CERRAR

Tabla de actividad (Haz click en alguna celda para mostrar el caso/reactivo)

✓001	✓002	✓003	✓004	✓005	✓006	✓007	✓008	✓009	✓010
✓011	✓012	✓013	✓014	✓015	✓016	✓017	✓018	✓019	✓020
✓021	✓022	✓023	✓024	✓025	✓026	✓027	✓028	✓029	✓030
✓031	✓032	✓033	✓034	✓035	✓036	✓037	✓038	✓039	✓040

- 10) En algunos ítems encontrará el ícono *Multimedia*, debe dar clic en él y se desplegará una imagen complementaria para la solución del caso clínico.

← [Regresar] Sustentante: EcomCR

CASO 001 de 004

✓ Marcar para revisión

Hombre de 38 años acude a su cita para control de hipertensión arterial. Asintomático. Fue diagnosticado hace 3 años, en tratamiento con 25 mg diarios de hidroclorotiazida. Sin APP ni AHF de relevancia. Al examen físico, PA 144/90 mmHg, IMC de 27 kg/m², circunferencia abdominal de 95 cm y a la inspección acantosis nigricans. Los exámenes de laboratorio arrojan K⁺ sérico en 3,0 mEq/L (VR 3,5-5,0), Na⁺ sérico en 138 mEq/L (VR 135-145), creatinina 0.95 mg/dl (VR 0.8-1.2), glicemia 89 mg/dl, microalbuminuria 14 mg/g (VR <30).

En este caso, ¿cuál es la posible causa de su hipertensión arterial?

- 11) Cuando resuelva la totalidad de ítems, deberá hacer clic en **Resumen de Evaluación**, donde encontrará el número de reactivos con respuesta registrada, el número de reactivos sin respuesta registrada y el número de reactivos marcados para revisión. Una vez comprobada esta información, deberá dar clic en la casilla «Al verificar esta casilla acepto que entiendo la información de la tabla anterior y manifiesto mi intención de finalizar la presente evaluación». Con este paso, manifiesta expresamente que confirma y acepta la selección de opciones que tuvo intención de elegir para cada ítem.

Resumen de evaluación

Reporte de actividad	
Reactivos CON respuesta registrada	140
Reactivos SIN respuesta registrada	0
Reactivos marcados para revisión	1
Total de reactivos	140

☒ Al verificar esta casilla acepto que entiendo la información de la tabla anterior y manifiesto mi intención de finalizar la presente evaluación.

FINALIZAR EVALUACIÓN **REGRESAR A EVALUACIÓN**

- 12) Finalmente, debe presionar el botón de «Finalizar Evaluación». El sistema lo devolverá a la plataforma de aplicación. Ahí aparecerá la leyenda «Evaluación finalizada», confirmando que el examen fue enviado correctamente.

III. Tercera fase: **Notificación de resultados**

A) **Criterio de aprobación**

El criterio de aprobación del examen se establece en el Artículo 23 del Reglamento del ECOM-CR, el cual dispone lo siguiente: *Aprobará el examen el postulante que obtenga un porcentaje de respuestas correctas igual o superior al 70 % de los casos clínicos en, al menos, el 70 % del número total de subáreas evaluadas en el ECOM-CR de cada convocatoria.*

El postulante que no cumpla con este criterio quedará en condición de reprobado. En caso de no aprobar el examen en su primera oportunidad, podrá realizarlo tantas veces como lo considere necesario, de acuerdo con la calendarización de las próximas convocatorias. Asimismo, podrá designarse la condición de «Anulado», conforme al Artículo 32 del Reglamento, y la de «No realizado» para los postulantes que no se presenten a realizar el examen.

B) **Notificación del resultado por postulante**

Los resultados del ECOM-CR serán notificados al correo electrónico señalado por el postulante en el formulario de inscripción, en un periodo de treinta (30) días naturales a partir de la realización del examen; no obstante, el examen, tanto en su versión digital como impresa, no será entregado al

postulante por tratarse de una prueba cautiva (cerrada), Artículo 28 del reglamento del ECOM-CR. Al postulante se le enviará un reporte detallado, denominado «Notificación y Análisis de Resultados»; en él se especificará el desempeño global por área, subárea, dimensión y especialidad, y que contendrá, por tanto, la siguiente información:

- a) Resultado con base en el criterio: *Aprobado o Reprobado*.
- b) Número de ítems con respuestas correctas e incorrectas.
- c) El objetivo de aprendizaje evaluado en cada caso clínico.
- d) Justificación de la opción correcta del caso clínico y justificación de las opciones incorrectas marcadas por el postulante.
- e) Desempeño en cada una de las áreas troncales y subáreas evaluadas.
- f) Subáreas de fortaleza y aquellas por mejorar con base en el resultado.

C) De los recursos

En caso de que el postulante repruebe el examen, podrá interponer recursos de revisión de respuesta y recursos de apelación, conforme a lo establecido en los artículos 29, 30 y 31 del Reglamento.

Todo recurso de revisión de respuesta o de apelación que no cumpla con lo dispuesto en estos artículos del Reglamento será rechazado de plano. A continuación, se detalla el procedimiento para la presentación de los recursos.

Recurso de revisión de respuesta

De conformidad con el artículo 30 del Reglamento, el postulante que no esté de acuerdo con su resultado en el examen podrá presentar un recurso de revisión de respuesta ante el Comité Técnico Médico, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del resultado.

Dicho recurso podrá interponerse respecto de cada ítem que el postulante considere necesario y deberá incluir una argumentación fundamentada en la bibliografía oficial y en los recursos de consulta recomendados, que respalde la validez de la opción seleccionada.

El Comité Técnico Médico contará con un periodo máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la finalización del periodo de recepción, para notificar la resolución del recurso de revisión de respuesta. Únicamente se aceptarán para revisión y análisis aquellos recursos que versen sobre el fondo del examen y en los que el postulante cumpla los siguientes requisitos:

- a) Utilizar y completar el formulario oficial para este efecto (Formulario para Recurso de Revisión de Respuesta, según el formato y la vía determinada para cada convocatoria).
- b) Justificar la validez de la opción seleccionada por el postulante en el ítem respectivo. Solo se admitirán revisiones de fondo, no de forma.

- c) Fundamentar los argumentos en las fuentes de consulta recomendadas para cada convocatoria.

Procedimiento para la formulación y presentación del recurso de revisión de respuesta

- 1) Descarga y llenado del formulario **«Recurso de Revisión de Respuesta»**, disponible en la página web oficial del ECOM-CR, para cada uno de los ítems en los que el postulante tenga disconformidad con el resultado.
- 2) Completamiento de todos los espacios requeridos en el formulario:
 - Nombre completo del postulante.
 - Número de identificación.
 - Número de ítem en revisión.
 - Objetivo de aprendizaje evaluado.
 - Reactivo del caso clínico en revisión.
 - Opción de respuesta correcta del ítem evaluado (letra y texto).
 - Opción de respuesta incorrecta seleccionada por el postulante (letra y texto).
 - Argumentación que respalde y justifique la opción considerada incorrecta y que fue seleccionada por el postulante (esta argumentación deberá fundamentarse con la bibliografía oficial para cada convocatoria).
 - Bibliografía (se deberá adjuntar una fotocopia, fotografía o captura de imagen de la referencia bibliográfica utilizada en la argumentación. Esta referencia bibliográfica deberá graparse al «Formulario de Recurso de Revisión de Respuesta»).

Todo recurso de revisión de respuesta que no cumpla con lo anterior dispuesto será rechazado de plano.

Para cada convocatoria, la organización del ECOM-CR determinará la modalidad de entrega y recepción de los recursos de revisión de respuesta. La modalidad se comunicará junto con la notificación de los resultados del examen. El plazo para presentar los recursos de revisión de respuestas será de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la notificación del resultado del examen.

El horario de recepción de los recursos será de L-J de 7:30 am a 5:00 pm y V de 7:30 am a 4:00 pm. Los recursos de revisión de respuesta que se presenten fuera del plazo establecido no serán recibidos, sin excepción.

Recurso de apelación

Conforme al artículo 31 del Reglamento, el postulante que esté en desacuerdo con el resultado del recurso de revisión de respuesta emitido por el Comité Técnico Médico podrá presentar un recurso de apelación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del resultado, ante la

Coordinación de Evaluación para que esta lo eleve a la Comisión Ad Hoc. En dichos recursos, debe argumentarse la validez de la opción seleccionada con base en la bibliografía oficial del examen y en los recursos de consulta recomendados. El acuerdo de la Comisión Ad Hoc sobre los recursos de apelación son definitivos y concluyentes.

Solo se aceptarán para revisión y análisis los recursos sobre el fondo del examen que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Utilizar el formulario oficial para este efecto (Formulario para Recurso de Apelación).
- b) Justificar la validez de la opción seleccionada por el postulante.
- c) Fundamentar las argumentaciones en las fuentes de consulta recomendadas para cada convocatoria.

Todo recurso de apelación que no cumpla con lo anterior dispuesto será rechazado de plano.

Procedimiento para la formulación y presentación del recurso de apelación

- 1) Descarga y llenado del formulario «Recurso de Apelación» disponible en la página web oficial del ECOM-CR para cada uno de los casos clínicos en los que el postulante tenga disconformidad con el resultado.
- 2) Completamiento de todos los espacios requeridos en el formulario:
 - Nombre completo del postulante.
 - Número de identificación.
 - Número de ítem en revisión.
 - Objetivo de aprendizaje evaluado.
 - Reactivo del caso clínico en revisión.
 - Opción de respuesta correcta del ítem evaluado (letra y texto).
 - Opción de respuesta incorrecta seleccionada por el postulante (letra y texto).
 - Argumentación dada por el postulante en el recurso de revisión de respuesta.
 - Argumentación dada por el Comité Técnico Médico en la respuesta al recurso de revisión de respuesta.
 - Argumentación que respalde y justifique la opción considerada incorrecta seleccionada por el postulante. Esta argumentación deberá completarse con la bibliografía del libro de texto de referencia y consulta (únicamente los libros oficiales para cada convocatoria), con los datos de capítulo, sección y página.
 - Bibliografía (se deberá adjuntar una fotocopia, fotografía o captura de imagen de la referencia bibliográfica utilizada en la argumentación. Esta referencia bibliográfica deberá graparse al «Formulario del Recurso de Apelación»).

- 3) Para cada convocatoria, la organización del ECOM-CR determinará la modalidad de entrega y recepción de los recursos de apelación. La decisión se comunicará junto con la notificación de los resultados del examen. El plazo para presentar el recurso de apelación será de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la notificación del resultado del recurso de revisión de respuesta.
- 4) El horario de recepción de los recursos de apelación será de L-J de 7:30 am a 5:00 pm y V de 7:30 am a 4:00 pm. Los recursos de apelación que se presenten fuera del plazo establecido no serán recibidos, sin excepción.

DE LAS NULIDADES:

De conformidad con lo que establece el Artículo 32, si durante la realización del examen el postulante violenta alguna de las obligaciones contenidas en el Artículo 27 acerca del Código de Conducta del Reglamento, el resultado oficial final del examen se reportará como anulado, lo que equivale a una reprobación.

DE LOS RECURSOS CONTRA LA ANULACIÓN DEL EXAMEN

Del recurso de revocatoria y apelación

En caso de que se produzca alguna violación a las normas establecidas y que esto ocasione el retiro y pérdida de la prueba, el postulante podrá presentar los recursos de revocatoria ante la Comisión Asesora y de apelación ante la Junta de Gobierno. El recurso de apelación agota la vía administrativa. De conformidad con el Artículo 34, la presentación de los recursos es optativa por lo que estos podrán interponerse en forma conjunta o individual, mas será inadmisibles cualquiera que se presente fuera del plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al que se realizó la prueba.

Anexo 1. Taxonomía del ECOM-CR

Taxonomía del ECOM-CR					
Listado de Dimensiones, Acciones y Niveles Cognitivos					
Dimensión	Acción	Nivel Cognitivo	Definición operacional de la acción	Ejemplo de objetivo/resultado de aprendizaje	Ejemplo de reactivo o pregunta
Prevención 	Registrar	Organización de la información	Recopilación de factores de riesgo e historial de antecedentes familiares o personales, patológicos, no patológicos, ginecoobstétricos o quirúrgicos. También incluye aquellos factores de riesgo para una comunidad o grupo de personas en específico.	Registrar el antecedente personal de uso de cigarrillo en el paciente adulto para la prevención del cáncer de pulmón.	¿Cómo se registra correctamente el antecedente personal de uso de cigarrillo en el paciente anterior?
	Informar	Organización de la información	Comunicación oral o escrita de las medidas generales que se deben tomar de forma individual o colectiva para la reducción de los factores de riesgo y/o sus complicaciones de la enfermedad, o los eventuales efectos adversos de un tratamiento específico.	Informar las medidas de eliminación de criaderos del mosquito <i>Aedes aegypti</i> a pacientes de zonas endémicas para la prevención de nuevos casos de infección por dengue.	¿Cuál medida preventiva se debe informar en este caso?
	Recomendar	Aplicación de conceptos, conocimientos y procedimientos	Emisión de consejos individuales sobre las medidas que se deben tomar para la reducción de los factores de riesgo de enfermedad y sus complicaciones.	Recomendar los ejercicios adecuados de fortalecimiento pélvico en la mujer con incontinencia urinaria para la prevención de infecciones urinarias.	¿Qué debe hacerse para la mejoría clínica de la paciente del caso anterior?
	Advertir	Aplicación de conceptos, conocimientos y procedimientos	Llamada de atención de la urgente necesidad de adoptar cambios en hábitos de vida para la reducción del riesgo de aparición y complicación de enfermedades y para el mejoramiento de su evolución clínica del paciente y su pronóstico.	Advertir los riesgos de nefrotoxicidad por el uso de los AINE en pacientes con insuficiencia renal crónica para la prevención de complicaciones mayores.	¿Cuáles son los efectos indeseables que se le deben advertir a este paciente?
	Indicar	Solución de problemas y toma de decisiones	Elección adecuada de medidas específicas para la reducción del riesgo de aparición y complicación de enfermedades y para el mejoramiento de la evolución clínica del paciente y su pronóstico.	Indicar el antibiótico de primera línea en neonatos nacidos de madres con cervicitis aguda para la prevención de conjuntivitis bacteriana.	¿Qué antibiótico se debe indicar al paciente descrito anteriormente?

Taxonomía del ECOM-CR					
Listado de Dimensiones, Acciones y Niveles Cognitivos					
Dimensión	Acción	Nivel Cognitivo	Definición operacional de la acción	Ejemplo de objetivo/resultado de aprendizaje	Ejemplo de reactivo o pregunta
Diagnóstico 	Identificar	Aplicación de conceptos, conocimientos y procedimientos	Reconocimiento de los signos clínicos, radiológicos y gráficos característicos de una enfermedad, intoxicación, síndrome o condición clínica.	Identificar la morfología del chancro sifilítico en el adulto para su diagnóstico oportuno.	¿Cuál es el diagnóstico en este caso?
	Interpretar	Aplicación de conceptos, conocimientos y procedimientos	Conversión de los datos clínicos obtenidos en la exploración física, signos radiológicos característicos de una enfermedad, resultados de laboratorio, test o scores y de biopsias o de pruebas de cribado en un diagnóstico.	Interpretar los signos, síntomas y resultados de laboratorio en un adulto con fiebre para el diagnóstico de leptospirosis.	¿Cuál es el diagnóstico más probable en este paciente?
	Explicar	Aplicación de conceptos, conocimientos y procedimientos	Traducción de los datos clínicos obtenidos en la exploración física, signos radiológicos característicos de una enfermedad, resultados de laboratorio, test o scores y de biopsias o de pruebas de cribado para la comprensión del paciente.	Traducir los hallazgos del electrocardiograma en el paciente con infarto agudo de miocardio para su diagnóstico de emergencia.	¿En qué diagnóstico se traduce el trazo del ECG presentado?
	Elegir	Solución de problemas y toma de decisiones	Selección del método diagnóstico clínico, molecular, genético, inmunológico, patológico más recomendado para cada enfermedad específica.	Elegir el estudio de imagen más recomendado en el paciente con tos crónica para el diagnóstico temprano de cáncer de pulmón.	¿Cuál de los siguientes métodos diagnósticos elige en este caso?
	Clasificar	Solución de problemas y toma de decisiones	Establecimiento de la causa, tipo, categoría, clase o nivel de avance de la enfermedad, un efecto farmacológico adverso.	Clasificar el tipo de <i>shock</i> del paciente atendido en el servicio de emergencias para su diagnóstico en una unidad de choque.	¿Qué tipo de <i>shock</i> presenta el paciente descrito en el caso clínico?

Taxonomía del ECOM-CR					
Listado de Dimensiones, Acciones y Niveles Cognitivos					
Dimensión	Acción	Nivel Cognitivo	Definición operacional de la acción	Ejemplo de objetivo/resultado de aprendizaje	Ejemplo de reactivo o pregunta
Tratamiento 	Prescribir	Aplicación de conceptos, conocimientos y procedimientos	Determinación de las medidas farmacológicas o no farmacológicas y de procedimientos médicos o actos quirúrgicos de acuerdo con normas, reglas, estrategias, criterios y lineamientos para la solución de los padecimientos del paciente.	Prescribir el AINE recomendado en el paciente cardiopata para el tratamiento de la lumbalgia crónica.	¿Cuál es el AINE de elección para prescribir al paciente con base en sus antecedentes?
	Evaluar	Solución de problemas y toma de decisiones	Estimación cuantitativa o cualitativa del resultado terapéutico de las medidas específicas que se tomaron para tratar la enfermedad.	Evaluar la respuesta terapéutica de la ceftriaxona en la uretritis gonocócica del adulto para su tratamiento recomendado.	¿Qué respuesta terapéutica permite evaluar una resolución total?
	Detectar	Solución de problemas y toma de decisiones	Reconocimiento de un efecto adverso de relevancia clínica generado por la elección del tratamiento de la enfermedad.	Detectar los efectos adversos graves de la risperidona en el paciente con antipsicóticos para un tratamiento seguro.	¿Cuál medicamento causa el efecto adverso descrito en el caso clínico?
	Modificar	Solución de problemas y toma de decisiones	Implementación de cambios en el esquema de tratamiento según la evolución clínica del paciente y según resultados de laboratorio y de gabinete.	Modificar el esquema de fármacos de la diabetes mellitus II en el adulto mayor para un tratamiento más actualizado.	¿Cuál cambio en el tratamiento se debe realizar en este paciente?
	Derivar	Solución de problemas y toma de decisiones	Referencia de un paciente a la consulta especializada para que se le brinden servicios adicionales de atención de la salud por parte del médico especialista, nutricionista, odontólogo, fisioterapeuta, psicólogo, etc.	Derivar al paciente con otalgia crónica sin mejoría clínica a la consulta de otorrinolaringología para su tratamiento especializado.	¿Cuál es el paso por seguir en el paciente con poca respuesta al tratamiento de primera línea?

Taxonomía del ECOM-CR					
Listado de Dimensiones, Acciones y Niveles Cognitivos					
Dimensión	Acción	Nivel Cognitivo	Definición operacional de la acción	Ejemplo de objetivo/resultado de aprendizaje	Ejemplo de reactivo o pregunta
Seguimiento 	Planificar	Solución de problemas y toma de decisiones	Elaboración adecuada de un plan individualizado para dar seguimiento al paciente atendido en la consulta considerando la periodicidad, exámenes de laboratorio, estudios de imagen o cualquier aspectos clínicos relevantes.	Planificar la estrategia de manejo de la neuralgia posherpética en el adulto para su seguimiento.	¿Cuál es el esquema de tratamiento para este paciente?
	Valorar	Solución de problemas y toma de decisiones	Valoración del resultado de un tratamiento específico, sea farmacológico o no, de la evolución de un procedimiento quirúrgico, de una enfermedad o de la respuesta clínica del paciente ante otras terapias.	Valorar la respuesta del tratamiento con insulina de acción rápida en el adulto diabético para su adecuado seguimiento.	¿Cuál resultado de HbA1C permite dar por estabilizada la glicemia de este paciente?
	Ajustar	Solución de problemas y toma de decisiones	Modificación o finalización de un plan individualizado de seguimiento, dado a un paciente atendido en la consulta, debido a efectos adversos, falta de respuesta, remisión de la enfermedad o aparición de otros síntomas.	Ajustar el plan de manejo del paciente con enfermedad de reflujo gastroesofágico con poca respuesta clínica para su seguimiento.	¿Qué modificación debe hacerse al tratamiento que recibe el paciente?

Anexo 2. Tabla de contenidos y dimensiones del ECOM-CR

Tabla de Especificaciones del ECOM-CR							
Perfil a Evaluar				Dimensión a evaluar			
Área troncal	Subárea	Código	Contenido específico	P	D	T	S

1. Medicina interna

1.1 Cardiología							
		1.1.001	Angina estable e inestable		X	X	X
		1.1.002	Bradiarritmias con compromiso hemodinámico		X	X	
		1.1.003	Bloqueos auriculoventriculares		X		
		1.1.004	Cardiopatía congénita en el adulto		X		
		1.1.005	Corazón pulmonar crónico		X		
		1.1.006	Disección aórtica		X	X	
		1.1.007	Dislipidemias	X	X	X	X
		1.1.008	Dolor torácico		X		
		1.1.009	Electrocardiografía		X		
		1.1.010	Embolia cardiogénica		X	X	X
		1.1.011	Embolia pulmonar		X		
		1.1.012	Endocarditis bacteriana		X		
		1.1.013	Enfermedad reumática		X	X	
		1.1.014	Estenosis aórtica		X		
		1.1.015	Estenosis mitral		X		
		1.1.016	Extrasistolia ventricular		X	X	
		1.1.017	Fibrilación auricular		X		
		1.1.018	Flutter auricular		X		
		1.1.019	Hipertensión arterial esencial		X	X	X
		1.1.020	Hipertensión arterial secundaria	X	X	X	X
		1.1.021	Infarto agudo al miocardio	X	X		
		1.1.022	Insuficiencia aórtica		X		
		1.1.023	Insuficiencia cardíaca	X	X	X	X

1.1.024	Insuficiencia mitral		x		
1.1.025	Manejo del paciente en tratamiento anticoagulante			x	x
1.1.026	Miocardopatías		x		
1.1.027	Paro cardiorrespiratorio		x	x	
1.1.028	Pericarditis aguda		x		
1.1.029	Shock cardiogénico		x	x	
1.1.030	Síncope		x	x	
1.1.031	Soplos en el adulto		x	x	
1.1.032	Taponamiento pericárdico		x		
1.1.033	Taquiarritmia con compromiso hemodinámico		x	x	
1.1.034	Taquicardia paroxística supraventricular		x		

1.2 Dermatología

1.2.001	Abscesos y forúnculos		x	x	
1.2.002	Acné		x	x	x
1.2.003	Acrocordones y fibroepiteliomas		x	x	
1.2.004	Actinomicosis y dermatomicosis		x	x	
1.2.005	Alopecias		x	x	
1.2.006	Carcinoma basocelular y epidermoide	x	x	x	
1.2.007	Celulitis		x	x	
1.2.008	Chancroide		x	x	
1.2.009	Cromomicosis		x	x	
1.2.010	Dermatitis atópica y de contacto	x	x	x	x
1.2.011	Dermatitis herpetiforme		x	x	
1.2.012	Dermatitis seborreica		x	x	x
1.2.013	Dermatofibroma		x	x	
1.2.014	Eccemas		x	x	x
1.2.015	Cáncer epidermoide		x	x	
1.2.016	Enfermedad de Hansen		x	x	
1.2.017	Erisipela		x	x	
1.2.018	Eritema nodoso		x		
1.2.019	Escabiasis		x	x	
1.2.020	Esporo tricosis		x	x	
1.2.021	Granuloma telangiectásico		x		
1.2.022	Hemangiomas cutáneos		x	x	x
1.2.023	Herpes simple y zóster		x	x	

1.2.024	Hiperplasias sebáceas		X		
1.2.025	Leishmaniasis	X	X	X	
1.2.026	Linfomas cutáneos		X		
1.2.027	Liquen plano		X	X	
1.2.028	Lupus eritematoso cutáneo		X		
1.2.029	Melanoma	X	X	X	
1.2.030	Molusco contagioso		X	X	
1.2.031	Nevus		X	X	
1.2.032	Pediculosis		X	X	
1.2.033	Pénfigo vulgar y foliáceo		X	X	
1.2.034	Penfigoide		X		
1.2.035	Pioderma gangrenoso		X		
1.2.036	Piodermitis		X		
1.2.037	Pitiriasis rosada y versicolor		X	X	
1.2.038	Psoriasis		X	X	X
1.2.039	Queratoacantoma		X	X	
1.2.040	Queratosis actínica y seborreica		X	X	
1.2.041	Reacciones medicamentosas	X	X	X	
1.2.042	Rosácea		X	X	
1.2.043	Siringomas y tricoepiteliomas		X		
1.2.044	Tumores benignos de piel		X	X	X
1.2.045	Urticaria aguda y crónica		X	X	
1.2.046	Verrugas vulgares		X	X	
1.2.047	Vitiligo		X		

1.3 Endocrinología

1.3.001	Amenorrea		X	X	
1.3.002	Bocio		X		
1.3.003	Diabetes insípida		X		
1.3.004	Diabetes mellitus	X	X	X	X
1.3.005	Hipercalcemia aguda		X		
1.3.006	Hipercalcemias e hipocalcemias		X		
1.3.007	Hiperprolactinemia		X		
1.3.008	Hipertensión arterial de origen endocrino		X	X	
1.3.009	Hipertiroidismo		X	X	X
1.3.010	Hipogonadismo		X		X

1.3.011	Hipopituitarismo		X		
1.3.012	Hipotiroidismo		X	X	
1.3.013	Hirsutismo		X		
1.3.014	Insuficiencia suprarrenal aguda		X	X	
1.3.015	Insuficiencia suprarrenal crónica		X	X	
1.3.016	Nódulos tiroideos		X	X	
1.3.017	Obesidad y sobrepeso	X	X	X	X
1.3.018	Osteoporosis	X	X	X	X
1.3.019	Pubertad normal		X		
1.3.020	Síndrome climatérico		X	X	
1.3.021	Síndrome de Cushing		X		
1.3.022	Síndrome de secreción inapropiada de ADH		X		
1.3.023	Tiroiditis		X		
1.3.024	Tumores hipofisarios		X		

1.4 Gastroenterología

1.4.001	Acalasia	X	X	X	X
1.4.002	Cáncer de esófago	X	X		
1.4.003	Cáncer de páncreas	X	X		
1.4.004	Cáncer de vesícula y vías biliares	X	X		
1.4.005	Cáncer gástrico	X	X		
1.4.006	Carcinoma colorrectal	X	X		
1.4.007	Cirrosis hepática	X	X		
1.4.008	Cirrosis hepática y sus complicaciones		X		
1.4.009	Colangiocarcinoma		X		
1.4.010	Colangitis		X	X	
1.4.011	Colestasis		X	X	X
1.4.012	Descompensación hidrópica: ascitis y edemas podálicos		X	X	
1.4.013	Diarrea aguda	X	X	X	
1.4.014	Diarrea asociada a antibióticos	X	X	X	
1.4.015	Diarrea crónica		X	X	X
1.4.016	Diarrea en inmunosuprimidos		X	X	
1.4.017	Disfagia		X	X	
1.4.018	Dispepsia		X	X	X
1.4.019	Encefalopatía hepática		X	X	

1.4.020	Enfermedad celiaca		X	X	X
1.4.021	Enfermedad del hígado graso no alcohólico	X	X	X	X
1.4.022	Enfermedad diverticular		X		
1.4.023	Enfermedad hemorroidal		X	X	
1.4.024	Enfermedad inflamatoria intestinal	X	X	X	X
1.4.025	Esofagitis por cándida	X	X	X	X
	Esofagitis secundaria a enfermedad por reflujo gastroesofágico	X	X	X	X
1.4.026	Esófago de Barrett	X	X	X	X
1.4.028	Esteatohepatitis no alcohólica	X	X	X	X
1.4.029	Estenosis esofágica	X	X	X	X
1.4.030	Estreñimiento	X	X	X	X
1.4.031	Fisuras y abscesos perianales		X	X	
1.4.032	Focalizaciones hepáticas		X		
	Gastritis crónica no atrófica y atrófica y metaplasia gástrica		X	X	X
1.4.033	Hemorragia digestiva alta		X	X	
1.4.034	Hemorragia digestiva baja		X	X	
1.4.036	Hepatitis no virales		X		
1.4.037	Hepatitis virales agudas y crónicas	X	X	X	X
1.4.038	Hepatocarcinoma		X		
1.4.039	Infección por Helicobacter pylori		X	X	X
1.4.040	Insuficiencia hepática aguda y crónica	X	X	X	
1.4.041	Intolerancia a la lactosa	X	X	X	X
1.4.042	Lesiones quísticas del páncreas		X	X	
1.4.043	Linfoma MALT		X	X	X
1.4.044	Pancreatitis aguda y crónica		X	X	
1.4.045	Parasitosis intestinales		X	X	X
1.4.046	Peritonitis bacteriana espontánea	X	X	X	
1.4.047	Reflujo gastroesofágico	X	X	X	X
1.4.048	Síndrome de intestino irritable	X	X	X	X
1.4.049	Síndrome de malabsorción		X	X	X
1.4.050	Úlcera péptica	X	X	X	X

1.5 Geriatría

1.5.001	Estreñimiento	X	X	X	X
---------	---------------	---	---	---	---

1.5.002	Demencia		X	X	X
1.5.003	Depresión	X	X	X	X
1.5.004	Diabetes mellitus tipo 2	X	X	X	X
1.5.005	Emergencias en geriatría		X	X	X
1.5.006	Enfermedad cerebro-vascular		X	X	X
1.5.007	Envejecimiento exitoso		X	X	X
1.5.008	Fractura de cadera	X	X	X	X
1.5.009	Fragilidad en la persona adulta mayor (PAM)		X	X	X
1.5.010	Hipertensión arterial		X	X	X
1.5.011	Hipotensión postural		X	X	X
1.5.012	Hipotermia	X	X	X	
1.5.013	Incontinencia urinaria		X	X	X
1.5.014	Inmovilidad		X	X	X
1.5.015	Inmunizaciones en la persona adulta mayor (PAM)			X	X
1.5.016	Malnutrición	X	X	X	X
1.5.017	Insuficiencia cardíaca en la persona adulta mayor (PAM)		X	X	X
1.5.018	Nutrición en la persona adulta mayor (PAM)		X		
1.5.019	Ejercicio físico en la persona adulta mayor (PAM)	X			
1.5.020	Fármacos en geriatría	X	X	X	X
1.5.021	Deterioro funcional	X			
1.5.022	Sexualidad en la persona adulta mayor (PAM)		X	X	X
1.5.023	Síndrome confusional agudo / delirium		X	X	X
1.5.024	Síndrome de caídas	X	X	X	X
1.5.025	Temblor		X	X	X
1.5.026	Trastornos de la marcha	X	X	X	X
1.5.027	Trastornos del sueño		X	X	X
1.5.028	Trastornos neuroconductuales		X	X	X
1.5.029	Úlceras por presión	X	X	X	X

1.6 Enfermedades hematológicas y renales

1.6.001	Acidosis metabólica		X	X
1.6.002	Adenopatías de origen benigno		X	
1.6.003	Adenopatías de origen maligno		X	
1.6.004	Alcalosis metabólica		X	X
1.6.005	Anasarca		X	X

1.6.006	Anemia en enfermedad renal crónica		X	X	X
1.6.007	Anemia de las enfermedades crónicas		X		
1.6.008	Anemia ferropénica	X	X	X	X
1.6.009	Anemia hemolítica autoinmune		X		
1.6.010	Anemia megaloblástica	X	X	X	X
1.6.011	Bacteriuria asintomática		X	X	
1.6.012	Basofilia		X		
1.6.013	Coagulación intravascular diseminada		X		
1.6.014	Coagulopatía congénita		X		
1.6.015	Drepanocitosis		X	X	
1.6.016	Enfermedad renal crónica	X	X	X	X
1.6.017	Eosinofilia		X		
1.6.018	Esplenomegalia e hiperesplenismo		X		
1.6.019	Hemoglobinuria paroxística nocturna	X	X	X	
1.6.020	Hipernatremia, hiponatremia		X	X	
1.6.021	Hiperpotasemia e hipopotasemia	X	X	X	
1.6.022	Hipertensión arterial secundaria a enfermedad renal		X	X	
1.6.023	Hipocalemia, hipercalemia		X	X	
1.6.024	Infección del tracto urinario	X	X	X	X
1.6.025	Lesión renal aguda	X	X	X	X
1.6.026	Leucemias agudas y crónicas		X		
1.6.027	Leucocitosis y leucopenia		X		
1.6.028	Linfocitosis y linfopenia		X		
1.6.029	Mieloma múltiple		X		
1.6.030	Monocitosis		X		
1.6.031	Nefropatía diabética	X	X	X	X
1.6.032	Nefropatía endémica mesoamericana		X		
1.6.033	Nefrotoxicidad de medicamentos	X	X	X	X
1.6.034	Neutrofilia y neutropenia		X		
1.6.035	Pancitopenia		X		
1.6.036	Pielonefritis		X	X	
1.6.037	Policitemia vera		X		
1.6.038	Proteinuria		X	X	
1.6.039	Poliglobulia (eritrocitosis)		X		

1.6.040	Reacciones transfusionales		X	X	
1.6.041	Síndrome nefrítico	X	X	X	X
1.6.042	Síndrome nefrótico		X	X	X
1.6.043	Síndrome urémico		X	X	X
1.6.044	Talasemias y otras hemoglobinopatías		X		
1.6.045	Trastornos de la coagulación adquiridos	X	X	X	
1.6.046	Trombocitopenia central y periférica		X		
1.6.047	Trombocitosis		X		
1.6.480	Trombofilias primaria y secundaria		X		
1.6.049	Urolitiasis		X	X	X
1.6.050	Uropatía obstructiva		X	X	X

1.7 Infectología

1.7.001	Absceso cerebral		X		
1.7.002	Candidiasis oral y esofágica		X	X	
1.7.003	Celulitis bacteriana		X	X	
1.7.004	Cólera	X	X	X	
1.7.005	Dengue	X	X	X	
1.7.006	Diarrea de origen infeccioso	X	X	X	X
1.7.007	Encefalitis aguda		X		
1.7.008	Endocarditis bacteriana		X		
1.7.009	Enfermedades de transmisión sexual	X	X	X	X
1.7.010	Exantemas de origen viral		X	X	X
1.7.011	Fiebre tifoidea y paratifoidea		X		
1.7.012	Infección invasiva de partes blandas		X	X	
1.7.013	Infección VIH y SIDA	X	X	X	X
1.7.014	Infecciones hospitalarias	X			
1.7.015	Influenza	X	X	X	
1.7.016	Intoxicaciones alimentarias	X	X	X	
1.7.017	Leptospirosis		X		
1.7.018	Linfogranuloma venéreo		X	X	
1.7.019	Malaria	X	X	X	
1.7.020	Meningitis aguda		X	X	
1.7.021	Micosis sistémicas		X		
1.7.022	Mordeduras de animales		X	X	X

1.7.023	Neumonías adquiridas en la comunidad (virales y bacterianas)	x	x	x	x
1.7.024	Osteomielitis		x		
1.7.025	Parasitosis intestinales	x	x	x	x
1.7.026	Sarampión		x		
1.7.027	Sífilis primaria, secundaria, terciaria y congénita	x	x	x	x
1.7.028	Síndrome febril		x		
1.7.029	Síndrome mononucleósico		x	x	x
1.7.030	Tétanos		x		
1.7.031	Tuberculosis pulmonar y sistémica		x	x	
1.7.032	Varicela		x	x	

1.8 Neumología

1.8.001	Absceso pulmonar		x	x	
1.8.002	Asma bronquial	x	x	x	x
1.8.003	Bronquitis aguda	x	x	x	x
1.8.004	Crisis de asma bronquial	x	x	x	x
1.8.005	Derrame pleural		x		
1.8.006	Edema pulmonar no cardiogénico		x		
1.8.007	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	x	x	x	x
1.8.008	Enfermedad tromboembólica		x	x	
1.8.009	Enfermedades del intersticio pulmonar	x	x		
1.8.010	Hipertensión pulmonar	x	x		
1.8.011	Infecciones de las vías aéreas superiores e inferiores	x	x	x	x
1.8.012	Insuficiencia respiratoria crónica	x	x	x	x
1.8.013	Neumotórax de origen no traumático		x	x	
1.8.014	Nódulo pulmonar solitario	x	x		
1.8.015	Síndrome de apnea del sueño		x	x	x
1.8.016	Síndrome de distrés respiratorio agudo		x		
1.8.017	Tos aguda y crónica		x	x	x
1.8.018	Tuberculosis pulmonar	x	x	x	x

1.9 Neurología

1.9.001	Afasia, apraxia y agnosia		x		
1.9.002	Cefalea aguda en urgencia		x		
1.9.003	Cefalea tensional	x	x	x	x

1.9.004	Complicaciones neurológicas por abuso de sustancias		X	X	X
1.9.005	Crisis convulsiva	X	X	X	X
1.9.006	Demencia		X		
1.9.007	Distonía aguda por fármacos		X		
1.9.008	Encefalitis aguda		X		
1.9.009	Encefalopatías tóxico-metabólicas (urémica, hepática)		X		
1.9.010	Enfermedad de Parkinson y parkinsonismos		X	X	X
1.9.011	Epilepsia		X	X	X
1.9.012	Esclerosis múltiple		X		
1.9.013	Estado confusional agudo (alcohólico, tóxico, metabólico)		X		
1.9.014	Hemorragia subaracnoidea		X		
1.9.015	Herpes zóster		X		
1.9.016	Lumbalgia		X	X	X
1.9.017	Lumbociáticas y cervicobraquialgias		X	X	X
1.9.018	Migraña	X	X	X	X
1.9.019	Neuralgia del trigémino		X	X	X
1.9.020	Neuropatías por atrapamiento	X	X	X	X
1.9.021	Parálisis (tetraparesia, hemiparesia)		X	X	
1.9.022	Parálisis facial periférica		X	X	X
1.9.023	Polineuropatías, radiculopatías, mononeuropatías		X	X	X
1.9.024	Síndrome atáxico		X	X	
1.9.025	Síndrome de hipertensión endocraneana		X		
1.9.026	Síndrome miopático (distrofias musculares, polimiositis)		X		
1.9.027	Síndromes convulsivos		X	X	X
1.9.028	Síndromes meníngeos		X		
1.9.029	Síndromes sensitivos		X		
1.9.030	Estado convulsivo		X	X	X
1.9.031	Temblor esencial		X	X	X
1.9.032	Trastornos del sueño		X	X	X
1.9.033	Traumatismo craneoencefálico		X		
1.9.034	Traumatismo raquimedular		X		
1.9.035	Vértigo y trastornos vestibulares		X	X	X

1.10 Reumatología

1.10.001	Artritis psoriática		x		
1.10.002	Artritis reactiva		x		
1.10.003	Artritis reumatoidea		x		
1.10.004	Artritis séptica		x	x	x
1.10.005	Artrosis	x	x	x	x
1.10.006	Epicondialgia, epitroclealgia		x		
1.10.007	Esclerosis sistémica progresiva		x		
1.10.008	Espondiloartropatías inflamatorias		x		
1.10.009	Fibromialgia		x	x	x
1.10.010	Gota	x	x	x	x
1.10.011	Lupus eritematoso sistémico		x		
1.10.012	Miopatías inflamatorias		x		
1.10.013	Monoartritis		x		
1.10.014	Oligoartritis		x		
1.10.015	Poliartritis		x		
1.10.016	Síndrome antifosfolípidos		x		
1.10.017	Síndrome de Sjögren		x		
1.10.018	Síndrome de túnel carpiano	x	x	x	x
1.10.019	Tendinitis y bursitis		x		
1.10.020	Vasculitis sistémicas		x		

2. Pediatría

2.1 Pediatría General y Emergencias Pediátricas

2.1.001	Acné	x	x	x	x
2.1.002	Alteraciones del desarrollo psicomotor y crecimiento	x	x	x	x
2.1.003	Anemia ferropénica	x	x	x	x
2.1.004	Asma bronquial	x	x	x	
2.1.005	Bronquiolitis	x	x	x	x
2.1.006	Cefalea	x	x		
2.1.007	Conjuntivitis aguda	x	x	x	
2.1.008	Constipación	x	x	x	
2.1.009	Criptorquidia	x	x		
2.1.010	Depresión en poblaciones pediátricas	x	x		

2.1.011	Dermatitis atópica	x	x	x	
2.1.012	Dermatitis del pañal	x	x		
2.1.013	Dermatomicosis	x	x		
2.1.014	Diabetes mellitus	x	x	x	
2.1.015	Diarrea aguda	x	x		
2.1.016	Ectoparasitosis	x	x	x	x
2.1.017	Enteroparasitosis		x	x	
2.1.018	Exantemas virales		x	x	
2.1.019	Faringoamigdalitis		x	x	
2.1.020	Tamizaje neonatal	x			
2.1.021	Fimosis		x	x	
2.1.022	Hepatitis virales		x	x	
2.1.023	Hiperplasia suprarrenal congénita		x	x	
2.1.024	Hipertensión arterial		x	x	x
2.1.025	Hipotiroidismo		x	x	
2.1.026	Ictericia neonatal		x	x	
2.1.027	Infección por VIH		x	x	
2.1.028	Infecciones en piel y tejidos blandos		x		
2.1.029	Infecciones osteoarticulares		x	x	
2.1.030	Infecciones respiratorias inferiores		x	x	
2.1.031	Infecciones urinarias		x	x	x
2.1.032	Insuficiencia renal aguda		x		
2.1.033	Intoxicaciones alimentarias	x	x	x	
2.1.034	Lactancia en el primer año		x	x	
2.1.035	Niño con adenopatías		x	x	
2.1.036	Leucorrea y vulvovaginitis		x	x	
2.1.037	Maltrato infantil	x	x	x	
2.1.038	Meningitis bacteriana		x	x	
2.1.039	Mononucleosis infecciosa		x	x	
2.1.040	Otitis infecciosa		x		
2.1.041	Púrpuras		x	x	
2.1.042	Salud bucodental	x	x	x	
2.1.043	Sepsis neonatal		x	x	
2.1.044	Síndrome convulsivo		x		
2.1.045	Síndrome de déficit atencional		x	x	

2.1.046	Síndrome de distrés respiratorio		x		
2.1.047	Síndrome febril agudo sin foco		x	x	
2.1.048	Síndrome nefrítico		x	x	
2.1.049	Síndrome nefrótico		x		
2.1.050	Sinusitis		x		
2.1.051	TORCH		x	x	
2.1.052	Malnutrición: sobrepeso y desnutrición	x	x		
2.1.053	Trisomía 21		x		
2.1.054	Trauma craneoencefálico	x	x	x	
2.1.055	Abdomen agudo		x		
2.1.056	Alteración del estado de la conciencia		x		
2.1.057	Aspiración de cuerpo extraño		x		
2.1.058	Crisis bronquial obstructiva		x	x	x
2.1.059	Deshidratación		x		
2.1.060	Epistaxis		x		
2.1.061	Fracturas		x		
2.1.062	Insuficiencia respiratoria aguda		x	x	
2.1.063	Intoxicaciones	x	x	x	
2.1.064	Muerte súbita		x		
2.1.065	Obstrucción de las vías aéreas		x		
2.1.066	Obstrucción intestinal		x		
2.1.067	Politraumatismo		x		
2.1.068	Quemaduras	x	x	x	x
2.1.069	Shock		x		
2.1.070	Testículo agudo		x	x	

3. Ginecología y Obstetricia

3.1 Ginecología

3.1.001	Amenorrea primaria y secundaria		x	x	x
3.1.002	Anticoncepción			x	x
3.1.003	Climaterio y menopausia		x	x	x
3.1.004	Dismenorrea y síndrome premenstrual		x	x	x
3.1.005	Dolor pélvico crónico		x	x	x
3.1.006	Embarazo ectópico		x	x	x
3.1.007	Endometriosis		x	x	x
3.1.008	Enfermedad pélvica inflamatoria	x	x	x	

3.1.009	Enfermedades de transmisión sexual	x	x	x	x
3.1.010	Ginecología en la pubertad		x		
3.1.011	Incontinencia urinaria y prolapso urogenital	x	x	x	x
3.1.012	Infertilidad		x		
3.1.013	Patología benigna y premaligna de endometrio	x	x	x	x
3.1.014	Patología benigna y premaligna de mama		x	x	x
3.1.015	Patología benigna y premaligna de ovario		x	x	x
3.1.016	Patología benigna y premaligna de vulva y vagina	x	x	x	
3.1.017	Patología maligna de cérvix	x	x	x	
3.1.018	Patología maligna de endometrio	x	x	x	
3.1.019	Patología maligna de mama	x	x	x	
3.1.020	Patología maligna de ovario	x	x	x	
3.1.021	Patología maligna de vulva y vagina	x	x	x	
3.1.022	Patología premaligna de cérvix	x	x	x	x
3.1.023	Sangrado uterino anormal	x	x	x	x
3.1.024	Síndrome de ovario poliquístico (síndrome de ovario metabólico poliendocrino)		x	x	x
3.1.025	Vaginosis y vaginitis	x	x	x	x

3.2 Obstetricia

3.2.001	Aborto y amenaza de aborto	x	x	x	x
3.2.002	Acretismo placentario		x	x	
3.2.003	Alimentación y peso en el embarazo	x	x	x	x
3.2.004	Amenaza de parto prematuro	x	x	x	
3.2.005	Anemia durante el embarazo	x	x	x	
3.2.006	Atención preconcepcional	x			x
3.2.007	Cuidados médicos durante el embarazo			x	x
3.2.008	Desprendimiento de placenta	x	x	x	
3.2.009	Diabetes gestacional	x	x	x	x
3.2.010	Diabetes pregestacional y embarazo	x	x	x	x
3.2.011	Eclampsia y síndrome HELLP	x	x	x	
3.2.012	Embarazo en adolescentes	x			x
3.2.013	Embarazo en la mujer añosa	x			x
3.2.014	Embarazo múltiple		x		x
3.2.015	Embarazo prolongado	x	x	x	
3.2.016	Emergencias durante el embarazo	x	x	x	

3.2.017	Enfermedad trofoblástica gestacional		x	x	
3.2.018	Enfermedades de transmisión sexual durante el embarazo	x	x	x	x
3.2.019	Episiotomía y desgarro perineales durante el parto		x		x
3.2.020	Evolución normal del embarazo	x	x	x	x
3.2.021	Hemorragia posparto		x	x	
3.2.022	Hipertensión crónica y embarazo	x	x	x	x
3.2.023	Incompatibilidad de grupos sanguíneos en el embarazo	x	x	x	x
3.2.024	Inducción de la labor de parto		x		
3.2.025	Infecciones urinarias en el embarazo	x	x	x	x
3.2.026	Infecciones vaginales en el embarazo	x	x	x	x
3.2.027	Monitorización del crecimiento y bienestar fetal		x		
3.2.028	Placenta previa		x	x	x
3.2.029	Prescripción de ejercicio durante el embarazo	x		x	x
3.2.030	Puerperio normal		x		x
3.2.031	Puerperio patológico	x	x	x	x
3.2.032	Restricción al crecimiento intrauterino	x	x		
3.2.033	Ruptura prematura de membranas	x	x	x	
3.2.034	Trastornos hipertensivos en el embarazo	x	x	x	x
3.2.035	Trastornos de la lactancia	x	x	x	x
3.2.036	Trastornos tiroideos durante el embarazo	x	x	x	x
3.2.037	Vacunación en el embarazo			x	

4. Cirugía

4.1 Cirugía General y emergencias quirúrgicas

4.1.001	Abdomen agudo		x	x	
4.1.002	Adenopatías		x		
4.1.003	Cáncer colorrectal		x	x	x
4.1.004	Cáncer de mama	x	x	x	x
4.1.005	Cáncer de tiroides		x	x	x
4.1.006	Cáncer esofágico	x	x	x	
4.1.007	Cáncer gástrico	x	x	x	x
4.1.008	Colangiocarcinoma		x		
4.1.009	Colecistitis aguda		x	x	
4.1.010	Colelitiasis		x	x	x
4.1.011	Enfermedad diverticular	x	x	x	x

4.1.012	Fisuras anales		X	X	X
4.1.013	Hemorroides	X	X	X	X
4.1.014	Hernias femorales e inguinales		X	X	
4.1.015	Infecciones del sitio quirúrgico	X	X	X	
4.1.016	Manejo del dolor posquirúrgico			X	X
4.1.017	Masas en cuello		X	X	
4.1.018	Nódulos tiroideos		X	X	X
4.1.019	Nutrición en el paciente quirúrgico	X	X	X	
4.1.020	Onicocriptosis	X	X	X	
4.1.021	Patología anorrectal		X	X	X
4.1.022	Patología benigna de mama		X	X	X
4.1.023	Sangrado digestivo alto y bajo		X	X	X
4.1.024	Abrasiones oculares	X	X	X	
4.1.025	Apendicitis aguda		X	X	
4.1.026	Cuerpo extraño en ojo		X	X	
4.1.027	Obstrucción intestinal		X	X	
4.1.028	Neumotórax de origen traumático		X	X	
4.1.029	Heridas penetrantes en tórax		X	X	
4.1.030	Paciente politraumatizado		X	X	X
4.1.031	Trauma craneoencefálico		X	X	
4.1.032	Fractura nasal		X	X	
4.1.033	Peritonitis		X	X	
4.1.034	Quemaduras en piel	X	X	X	X
4.1.035	Quemaduras oculares por soldadura	X	X	X	
4.1.036	Shock hipovolémico		X	X	
4.1.037	Trauma abdominal o pélvico		X	X	
4.1.038	Trauma espinal		X	X	
4.1.039	Trauma maxilofacial		X	X	
4.1.040	Trauma torácico		X	X	

4.2 Ortopedia y Traumatología

4.2.001	Artritis séptica	X	X	X	
4.2.002	Escoliosis		X		
4.2.003	Fracturas óseas	X	X	X	
4.2.004	Lesiones de nervios periféricos		X	X	
4.2.005	Lesiones de tejidos blandos, manejo de heridas		X	X	X
4.2.006	Lumbalgia	X	X	X	X

4.2.007	Luxaciones articulares		X	X	
4.2.008	Osteomielitis	X	X	X	
4.2.009	Pie plano		X	X	
4.2.010	Radiculopatías		X	X	X
4.2.011	Síndrome compartimental		X	X	
4.2.012	Traumatismo raquímedular				
4.2.013	Tumores óseos y de tejidos blandos		X	X	

4.3 Otorrinolaringología

4.3.001	Cuerpo extraño en oído		X	X	
4.3.002	Cuerpo extraño en vía aérea superior		X	X	
4.3.003	Cuerpo extraño nasal		X	X	
4.3.004	Disfonía	X	X	X	
4.3.005	Epistaxis		X	X	X
4.3.006	Hipertrofia adenoidea y amigdalina		X	X	
4.3.007	Hipoacusia en el adulto		X	X	
4.3.008	Hipoacusia infantil		X	X	
4.3.009	Infecciones en espacios profundos en cuello		X		
4.3.010	Manifestaciones de enfermedades sistémicas en cabeza y cuello		X		
4.3.011	Neoplasias benignas en laringe		X		
4.3.012	Neoplasias malignas primarias de cavidad oral		X		
4.3.013	Neoplasias malignas primarias de faringe y laringe		X		
4.3.014	Neoplasias malignas primarias de nasosinusales		X		
4.3.015	Neoplasias malignas primarias de oído		X		
4.3.016	Otitis externa	X	X		
4.3.017	Otitis media aguda		X	X	X
4.3.018	Otitis media crónica		X		
4.3.019	Patología infecciosa orofaríngea		X		
4.3.020	Patología inflamatoria de glándulas salivales		X		
4.3.021	Patología inflamatoria de laringe		X	X	
4.3.022	Patología traumática de oído		X	X	
4.3.023	Rinitis	X	X	X	X
4.3.024	Rinosinusitis crónica		X	X	X
4.3.025	Sinusitis aguda		X	X	
4.3.026	Trastornos del gusto		X	X	
4.3.027	Trastornos del olfato		X		
4.3.028	Trauma en cuello		X		

4.3.029	Trauma nasal		x		
4.4 Urología y Vascular Periférico					
4.4.001	Cáncer de próstata		x	x	
4.4.002	Cáncer testicular		x	x	
4.4.003	Cólico renoureteral		x	x	
4.4.004	Disfunción sexual		x	x	
4.4.005	Epididimitis		x	x	
4.4.006	Fimosis y parafimosis		x	x	
4.4.007	Hematuria		x	x	
4.4.008	Hidrocele		x	x	
4.4.009	Hiperplasia prostática benigna		x	x	x
4.4.010	Incontinencia urinaria		x	x	
4.4.011	Infección urinaria	x	x	x	
4.4.012	Infertilidad masculina		x	x	
4.4.013	Nefrolitiasis		x	x	
4.4.014	Patología benigna de escroto y testículo	x	x	x	
4.4.015	Priapismo		x	x	
4.4.016	Torsión testicular		x	x	
4.4.017	Uretritis infecciosas		x	x	
4.4.018	Varicocele		x	x	
4.4.019	Aneurismas aórticos		x	x	
4.4.020	Enfermedad arterial periférica	x	x	x	
4.4.021	Insuficiencia venosa	x	x	x	
4.4.022	Pie diabético	x	x	x	x
4.4.023	Traumas vasculares		x	x	
4.4.024	Trombosis venosa profunda y superficial	x	x	x	
4.4.025	Úlceras en miembros inferiores	x	x	x	x

5. Medicina Familiar y Salud Comunitaria

5.1 Principios Generales					
5.1.001	Acoso escolar	x	x	x	x
5.1.002	Actividad física			x	x
5.1.003	Alimentación saludable y dietas			x	x
	Atención de salud centrada en la persona		x	x	
5.1.004	Atención en situaciones de violencia	x	x	x	x
5.1.005	Atención médica en el domicilio			x	
5.1.006	Consumo de drogas y dependencia	x	x	x	x

5.1.007	Educación para la salud en el entorno familiar	x	x	x	
5.1.008	Enfermedad avanzada irreversible		x	x	x
5.1.009	Enfoque en atención primaria del suicidio		x	x	
5.1.010	Esterilidad en el entorno familiar		x	x	
5.1.011	Higiene bucodental	x			
5.1.012	Intervenciones quirúrgicas en atención primaria		x	x	
5.1.013	Prevención de la enfermedad	x			
5.1.014	Promoción de la salud	x			
5.1.015	Salud reproductiva y planificación familiar			x	x
5.1.016	Salud y riesgo laboral		x	x	
5.1.017	Tabaquismo: un problema de salud	x	x	x	

6. Psiquiatría

6.1 Psiquiatría General

6.1.001	Autismo		x	x	
6.1.002	Discapacidad intelectual	x	x	x	x
6.1.003	Distimia	x	x	x	x
6.1.004	Experiencias adversas en la infancia	x	x	x	x
6.1.005	Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos		x	x	x
6.1.006	Psicofarmacología		x	x	x
6.1.007	Síndrome de estrés postraumático		x	x	x
6.1.008	Trastorno bipolar	x	x	x	x
6.1.009	Trastorno de adaptación	x	x	x	x
6.1.010	Trastorno de ansiedad generalizada		x	x	x
6.1.011	Trastorno de aprendizaje		x	x	
6.1.012	Trastorno de déficit atencional		x	x	
6.1.013	Trastorno de estrés agudo y fobias		x	x	x
6.1.014	Trastorno de la alimentación	x	x	x	x
6.1.015	Trastorno de pánico		x	x	x
6.1.016	Trastorno depresivo mayor	x	x	x	x
6.1.017	Trastorno obsesivo compulsivo	x	x	x	x
6.1.018	Trastorno psicótico		x	x	
6.1.019	Trastorno de eliminación: enuresis y encopresis	x	x	x	x
6.1.020	Trastorno de inicio de infancia y adolescencia		x	x	x
6.1.021	Trastorno de la personalidad		x	x	
6.1.022	Trastorno del sueño		x	x	x
6.1.023	Trastorno psicótico breve		x	x	x

6.1.024	Trastornos esquizoafectivos			X	X	X
6.1.025	Trastornos neurocognitivos (delirium-demencias)			X	X	X
	Uso, abstinencia, dependencia, abuso e					
6.1.026	intoxicación con drogas de abuso	X		X	X	X
6.1.027	Violencia de género y doméstica y abuso sexual	X		X	X	X
6.1.028	Conducta suicida	X		X	X	X
6.1.029	Intoxicación por sustancias psicoactivas	X		X	X	
6.1.030	Paciente agresivo	X		X	X	X
6.1.031	Síndrome de agitación psicomotora			X	X	
6.1.032	Trastorno disociativo	X		X	X	X
6.1.033	Trastorno psicótico			X	X	

7. Investigación y Ética Médica

7.1 Principios Generales

7.1.001	Acto médico: fundamentos, generalidades y relaciones				X
7.1.002	Buenas prácticas clínicas en investigación biomédica (incluye observacional)	X	X		
7.1.003	Código de ética médica: deberes y derechos del médico	X	X		X
7.1.004	Confidencialidad y secreto profesional: fundamentos y generalidades	X	X		X
7.1.005	Epidemiología de la Salud		X		
7.1.006	Ética y deontología médica ante el rechazo al tratamiento médico		X		X
7.1.007	Ética y deontología médica en la atención al final de la vida		X		X
7.1.008	Ética y deontología médica en la atención de menores de edad, adulto y adulto mayor		X		X
7.1.009	Ética y deontología médica en la atención: violencia contra las personas y el entorno familiar		X		X
7.1.010	Ética y deontología médica en la investigación biomédica	X	X		X
7.1.011	Ética y deontología médica: farmacología, farmacovigilancia y prescripción	X	X		X
7.1.012	Ética y deontología médica: fe médica, registro del acto médico, incapacidades y certificados				X

7.1.013	Fases de investigación clínica o intervencional		x	
7.1.014	Fundamentos de la ética y la deontología médica	x	x	x
7.1.015	Generalidades de la Ley Reguladora de Investigación Biomédica	x	x	x
7.1.016	Información y consentimiento: fundamentos y generalidades		x	x
7.1.017	Tipos, modelos y diseños de investigación biomédica		x	

Anexo 3. Referencias Bibliográficas de Consulta del ECOM-CR

Abizanda SP, Rodríguez ML. *Tratado de medicina geriátrica. Fundamentos de la atención sanitaria a los mayores*, 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2020.

Costa Rica. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. *Ley Reguladora de Investigación Biomédica*, N.º 9234. San José, Costa Rica: La Gaceta; 2014.

Bickley LS, Szilagyi PG, Hoffman RM, Soriano RP, editores. BATES. *Guía de exploración física e historia clínica*. 13ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer; 2021.

Boland JR, Verduin ML, editores. *Kaplan & Sadock. Sinopsis de psiquiatría*. 12ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer; 2022.

Brunicardi F, Andersen DK, Billiar TR, Dunn DL, Kao LS, Hunter JG, Matthews JB, Pollock RE, editores. Schwartz. *Principios de Cirugía*. 11ª ed. Ciudad de México: McGraw Hill; 2020.

Brunton LL, Knollmann BC, eds. Goodman & Gilman: las bases farmacológicas de la terapéutica. 14.ª ed. Ciudad de México: McGraw-Hill Education; 2023.

Costa Rica. Poder Ejecutivo. Decreto Ejecutivo N.º 39609-S, Código de Ética Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. La Gaceta. 2016 abr 28; N.º 81, Alcance N.º 65.

Cunningham FG, Leveno KJ, Dashe JS, Hoffman BL, Spong CY, Casey BM, editores. *Williams Obstetricia*, 26ª ed. Ciudad de México: McGraw Hill; 2022.

Hoffman BL, Schorge JO, Halvorson LM, Hamid CA, Corton MM, Schaffer JI, editores. *Williams Ginecología*, 4ª ed. Ciudad de México: McGraw Hill; 2022.

Longo DL, Fauci AS, Kasper DL, et al., editores. *Harrison. Principios de medicina interna*. 22.ª ed. McGraw Hill Education S.A. de C.V.; 2025.

Kliegman RM, Blum NJ, Tasker RC, Wilson KM, St Geme JW III, Schuh AM, Mack CL, editores. *Nelson. Tratado de pediatría*. 22.ª ed. Barcelona: Elsevier España; 2025.

Lalwani A.K. *Diagnóstico y tratamiento en otorrinolaringología. Cirugía de cabeza y cuello*. 4ª ed. Ciudad de México. McGraw Hill Education; 2020.

White SE. *Bioestadística Básica y Clínica*. 5ª ed. Ciudad de México, McGraw Hill; 2021.

Zurro M, Cano JF, Gené J, editores. *Atención primaria. Principios, organización y métodos en medicina de familia*. 9ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024.

Zurro M., Cano J. F., Gené J, editores. *Atención primaria. Problemas de Salud en Atención Primaria*. 9ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024.

Anexo 4. Listado de Abreviaturas del ECOM-CR

Abreviaturas utilizadas en el ECOM-CR	
Abreviatura	Significado
Exámenes de laboratorio y de gabinete	
APE	antígeno prostático específico
BAAR	bacilo ácido alcohol resistente
CCP	péptido cíclico citrulinado
ECG	electrocardiograma
EEG	electroencefalograma
EGO	examen general de orina
FA	fosfatasa alcalina
Hb	hemoglobina
HbA1c	hemoglobina glicosilada
HCG	gonadotropina coriónica humana (por sus siglas en inglés)
Hto	hematocrito
PAAF	punción aspiración con aguja fina
PAP	prueba de Papanicoláu
PCR	proteína C reactiva
PET	tomografía por emisión de positrones
PFH	prueba de función hepática
RMN	resonancia magnética nuclear
Rx	radiografía
TAC	tomografía axial computarizada
US	ultrasonido
VDRL	prueba para detección <i>Treponema pallidum</i>
VES	velocidad de eritrosedimentación
VN	valor normal
Examen físico, parámetros y antecedentes	
ACV	accidente cerebro-vascular
AGO	antecedentes ginecoobstétricos
AHF	antecedentes heredofamiliares
APnP	antecedentes personales no patológicos
APP	antecedentes personales patológicos
AQx	antecedentes quirúrgicos
AU	altura uterina
PC	perímetro craneal
DIU	dispositivo intrauterino
DLP	dislipidemia
DM	diabetes <i>mellitus</i>
Dx	diagnóstico
EF	examen físico

EG	edad gestacional
EPOC	enfermedad pulmonar obstructiva crónica
ERGE	esofagitis por reflujo gastroesofágico
ETS	enfermedad de transmisión sexual
FAST	ecografía abdominal focalizada para trauma abdominal (por sus siglas en inglés)
FC	frecuencia cardíaca
FCF	frecuencia cardíaca fetal
FEM	volumen espiratorio máximo
FEV1	volumen espiratorio forzado en el primer segundo
FR	frecuencia respiratoria
FUPAP	fecha de último Papanicoláu
FUR	fecha última regla
G(#) P(#) A(#) C(#)	G (# de gestas) P (# de partos) A (# de abortos) C (# de cesáreas)
HTA	hipertensión arterial
IAM	infarto agudo del miocardio
ICC	insuficiencia cardíaca congestiva
IMC	índice de masa corporal
INR	índice internacional normalizado (por sus siglas en inglés)
IRTI	infecciones respiratorias del tracto inferior
IRTS	infecciones respiratorias del tracto superior
ITU	infección del tracto urinario
LES	lupus eritematoso sistémico
lpm	latidos por minuto
MS / MI	miembro superior / miembro inferior
MSI / MSD	miembro superior izquierdo / miembro superior derecho
MII / MID	miembro inferior izquierdo / miembro inferior derecho
MMSS / MMII	miembros superiores / miembros inferiores
NAC	neumonía adquirida en la comunidad
PA	presión arterial
PAM	persona adulta mayor
puff	para el uso de inhaladores, número de pulsaciones para inhalar
RCP	reanimación cardiopulmonar
ROT	reflejos osteotendinosos
rpm	respiraciones por minuto
SatO₂	saturación de oxígeno
SCA	síndrome coronario agudo
SDG	semanas de gestación
SIDA	síndrome de inmunodeficiencia adquirida
SV	signos vitales
T	temperatura
TEP	tromboembolismo pulmonar
TR	tacto rectal
TV	tacto vaginal

TVP	trombosis venosa profunda
Tx	tratamiento
VHB	virus hepatitis B
VHC	virus hepatitis C
VHD	virus hepatitis D
VHS	virus herpes simple
VIH	virus inmunodeficiencia humana
VPH	virus del papiloma humano
Unidades de medida	
cm	centímetro (s)
dL	decilitro (s)
g	gramo (s)
h	hora (s)
kg	kilo (s)
μ	micro
μg/dL	microgramo (s) por decilitro
μU/mL	microunidad (es) por mililitro
mEq	miliequivalente
mmHg	milímetro (s) de mercurio
mOsm	miliosmol
min	minuto (s)
UFC	unidad (es) formadora de colonias
UI	unidad (es) internacional (es)
Vías de administración y grupos de medicamentos	
ARA II	antagonistas de los receptores de angiotensina II
AOC	anticonceptivo oral combinado
Anti H2	antihistamínico tipo II
AINE	antiinflamatorios no esteroideos
bid	dos veces al día
BZP	benzodiacepina
HBPM	heparina de bajo peso molecular
HS	horas sueño
IBP	inhibidor de bomba de protones
IECA	inhibidor de la enzima convertidora de angiotensina
ISRS	inhibidor selectivo de la recaptación de la serotonina
i.m.	intramuscular
i.o.	intraósea
PRN	por razón necesaria
NPH	protamina neutra de Hagedorn
s.c.	subcutánea
sid	una vez al día
SRO	solución de rehidratación oral
tid	tres veces al día

TMP-SMX	trimethoprim/sulfamethoxazole
qid	cuatro veces al día
v.o.	vía oral
v.r.	vía rectal
i.v.	vía venosa/vía intravenosa
Moléculas de interés clínico	
Ac	anticuerpo
ADN	ácido desoxirribonucleico
Ag	antígeno
ALT	alanina aminotransferasa
ARN	ácido ribonucleico
AST	aspartato aminotransferasa
CO	monóxido de carbono
CO₂	dióxido de carbono
DHL	deshidrogenasa láctica
GGT	gamma-glutamyl transferasa
Ig	inmunoglobulina
T3	triyodotironina
T4	tetrayodotironina
TSH	hormona estimulante de tiroides
Ubicaciones anatómicas	
AV	aurícula ventricular
CAE	conducto auditivo externo
Organizaciones Sanitarias y servicios de atención hospitalaria	
EBAIS	Equipo Básico de Atención Integral en Salud
FDA	Food and Drug Administration
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
SEM	servicio de emergencias médicas
UCI	unidad de cuidados intensivos

